

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SICROMSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 4 de Febrero del 2015, a las 11:15 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Ciudadela Garzota 2 Av. Rolando Avilés, asisten el señor Cucalón Calderón Andrés Genaro con su porcentaje total de acciones (22.20% equivalente a \$177,60), el señor Cucalón de Icaza Miguel José con su porcentaje total de acciones (22.20% equivalente a \$177,60), el señor Dillon Balda Rafael Adriano con su porcentaje total de acciones (11.08% equivalente a \$88,64), el señor Febres Cordero Reyes Aníbal Fernando con su porcentaje total de acciones (11.16% equivalente a \$89,28) y el señor Guzmán Minervini Francisco Aurelio con su porcentaje total de acciones (33.36% equivalente a \$266,88), quienes dan la totalidad del capital suscrito de Compañía **SICROMSA S.A** USD 800,00 dólares de américa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Señor Febres Cordero Reyes Aníbal Fernando y actúa como Secretario ad-hoc el señor Cucalón de Icaza Miguel José

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Cucalón Calderón Andrés Genaro	177.60	177.60
Cucalón de Icaza Miguel José	177.60	177.90
Dillon Balda Rafael Adriano	88.64	88.64
Febres Cordero Reyes Aníbal Fernando	89.28	89.28
Guzmán Minervini Francisco Aurelio	266.88	266.88
TOTAL	US\$ 800,00	800.00

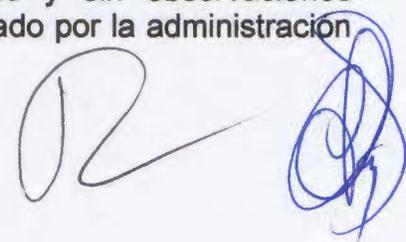
El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.**

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve aprobar Los Estados Financieros presentado por la administración



de la compañía y que se incorpora como parte principal e integrante de la presente acta.

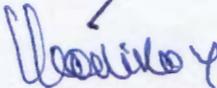
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 11:54 horas. Firman todos los presentes.



Febres Cordero Reyes Anibal Fernando
Accionista



Cucalón de Icaza Miguel José
Accionista



Dillon Balda Rafael Adriano
Accionista

Cucalón Calderón Andrés Genaro
Accionista



Guzmán Minervin Francisco Aurelio
Accionista